

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.082. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 17 de Junio de 1936

Instantánea política

Impresión parlamentaria

## El Estatuto vasco

Habrán observado los lectores que tienen la amabilidad de seguir estas crónicas que en los últimos tiempos no se habla nada en absoluto de Estatutos. La razón es simplemente que después de todo lo que se escribió con respecto a Cataluña, estamos convencidos de que es perfectamente inútil todo ardor combativo. Se concederá el Estatuto a Vasconia y a Galicia y Villarrobledo de Abajo y Quintanilla de Arriba y quedaremos dentro de muy pocos años convertidos en un minúsculo paisito con muchos estaditos que se odian terriblemente y en perfecta disposición de ser colonizados. Un narcacán de odio parece que pasa sobre nosotros con el triste designio de hundirnos, y lleva camino el huracán de coneguir que el nombre de España sea borrado del mapa de Europa.

Ahora bien, como el alud no puede contenerse, yo creo que todas las regiones deben pedir inmediatamente el Estatuto. Los vascos por ejemplo quieren todas las ventajas políticas que se derivan de un régimen jurídico especial y todas las ventajas económicas que se derivan del concierto económico. El Gobierno se ha reunido para tratar este punto. No hay duda que existirá conciliación de los puntos de vista y los vascos saldrán gananciosos. ¡Menudo padrino tienen!

Pues bien, es preciso que cada región obtenga las mismas ventajas políticas y las mismas ventajas económicas, porque de otro modo resultará que las regiones estatuidas disfrutarán de todo lo propio, con opción a los de los demás. Tendrán todas, absolutamente todas las ventajas. Ya que se ha empezado el Estatuto y que va a quedar esto reducido a una serie de estados medievales, que cada uno peche con sus cargas y con sus ventajas. Pero tener éstas y repartir aquéllas, de ningún modo. Eso sólo se consigue teniendo cada región su estatuto. A pedirlo, señores castellanos, extremeños, aragoneses, valencianos, andalucés. Ya veremos quién se arruina y quién florece con el Estatuto. Desde luego si hay algo que se arruina indefectiblemente: Madrid y el Gobierno de Madrid, cuyo poder va a resultar muy nominal.

ALVAREZ DE LEON

En quinto plano,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Estatuto cántabro-castellano

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER ESTUDIA EL PROYECTO

En la sesión que la Diputación provincial de Santander celebró el pasado lunes, tomó el siguiente acuerdo:

Aceptar la proposición que, en nombre del partido político que representa, hace el señor Orallo sometiendo a examen y estudio de esta Corporación un proyecto de Estatuto cántabro-castellano, a fin de que ésta se haga cargo del mismo y organice y dirija la campaña necesaria para llevarla a la realidad mediante el oportuno plebiscito provincial y regional, una vez consultadas las provincias de Burgos, Palencia, Soria, Segovia y Avila sobre su inclusión en el citado proyecto, dando traslado a la mencionada proposición a la ponencia nombrada por el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos para estudiar este asunto, rogándole que active sus gestiones para celebrar la asamblea de provincias a quienes conviniere formar la región, a fin de proceder al estudio de este interesante proyecto.

## Ateneo de Burgos

EXCURSION A VALDIVIELSO

Aplazada esta excursión por el mal tiempo se hará el próximo domingo día 21.

Las inscripciones en el Ateneo, mañana, jueves y el viernes de siete a nueve de la noche.

Los señores ya inscritos tendrán reservados sus billetes que pueden pasar a recoger en los días indicados.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

El servicio de verano para esta actividad será martes y viernes de siete a nueve de la noche empezando a regir el próximo día 19.

CURSILLOS DE VERANO

Como en años anteriores se tendrá un cursillo de taquimecanografía y se anuncia también otro de corte en blanco.

Estos cursillos serán del 15 de Julio al 15 de Septiembre y la matrícula de diez pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo martes y viernes de siete a nueve de la noche.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## En espera del debate político

El ambiente de la Cámara es de debate político. Los pasillos llenos, las conversaciones animadas; las tribunas abarrotadas de gente ávida de emociones fuertes y de discursos elocuentes. El anuncio de que el jefe de Acción popular fijará la posición de su fuerza con respecto al estado del orden público, ha sacado de su pasividad a minorías y mayorías que se dormían acariaciadas por el run run de las discusiones administrativas.

Entre los diputados del Frente popular, se observa una cierta inquietud; se dan cuenta del terreno vidioso en que está colocado el Gobierno, máxime después de haberse dado por enterado de la actitud de los partidos republicanos de izquierda, actitud que personalmente llevó don Marcelino Domingo al señor Casares Quiroga, recogiendo las notas de las reuniones de Izquierda y Unión Republicana celebraron con el fin de que los que eran sus mandatarios en el banco azul, dieran otro rumbo a la política en relación con el ambiente de intranquilidad que domina en España. A bono los comentarios una nota oficial en los días pasados, en donde el Gobierno reconoce que no es tolerable la situación que se viene soportando desde hace semanas y media. Pero el Gobierno sacude la responsabilidad que pueda caberle y en sus notas y declaraciones, conmina a las autoridades a sus órdenes a que no falten a su deber, porque tienen que reconocer que las hay que adolecen de lenidad y parcialidad.

En este estado de espíritu vienen al debate los hombres que constituyen el equipo gobernante, ante unas derechas a las que embroce haber sido y continuar siendo las víctimas de unas manifestaciones júblicas que hasta quieren tener su antorcha al modo de Nerón, tratando de iluminar su gloria. Durante cuatro meses las fuerzas de orden de España se han visto agobiadas por las izquierdas y entre estas gentes hay muchas que pertenecen a los partidos republicanos de izquierda que creen en una justicia social pero que ven con repugnancia toda violencia. Al debate que se anuncia para esta tarde el Gobierno acude según todos los indicios con desgana, sabiendo que su actuación no es clara, no es precisa y hasta se ve envuelta en censuras de la mayoría. Pasan las horas primeras de la sesión. Con interés se espera el debate. Mientras este llega, vamos escribiendo estas cartillas; igualmente tienen esa nerviosidad del que espera un suceso político en que están interesados todos los españoles.

AGINARCO

## Administración de Rentas Públicas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Para el mejor cumplimiento de la ley de 30 de Mayo próximo pasado, que fija en treinta pesetas, por caballo y año, la cantidad con que deben tributar en lo sucesivo los vehículos de alquiler que reúnan determinadas condiciones, esta Administración de Rentas Públicas ha acordado lo siguiente:

1.º Los señores propietarios de vehículos en situación de alta, provistos o no de taxímetro, destinados a la industria de alquiler, con un número de asientos que no exceda de seis, que deseen disfrutar de la reducción a que se refiere el párrafo anterior, habrán de presentar antes de primero de Julio próximo la baja de sus respectivos coches.

2.º Dicha baja deberá ser presentada necesariamente en esta Administración, por lo que afecta a los vecinos de esta capital, los propietarios de los vehículos empadronados en los pueblos de la provincia podrán presentarlas, indistintamente, en esta oficina o en las Secretarías de los Ayuntamientos de su vecindad, si bien es preferible que lo hagan en esta Administración.

3.º A partir de primero de Julio próxima podrán ser presentadas en esta oficina las oportunas altas en las que los propietarios deberán declarar que el vehículo que tratan de matricular no tiene más de seis asientos.

Burgos 16 de Junio de 1936.—El administrador de Rentas Públicas.

## Notas financieras

IMPRESION BURSÁTIL

Martes 16

Prácticamente no hay diferencias en el mercado de valores. En las deudas del Estado los amortizables libres que días atrás se habían distinguido por su tendencia consistente inician un leve resquebrajamiento, pero en cambio en la perpetua Interior sobre todo en las series pequeñas hay dinero a 73,75.

De títulos de dividendo destaca el Banco de España en alza de dos duros a 484. Ferrocarriles nada más que sostenidos, incluso en obligaciones. Guindos con posiciones distanciadas, pues se pagaban a 159 por cedentes únicamente a 162. Algo mejor los Explosivos a 417.

La Bolsa sigue con las características conocidas. Poco negocio pero cambios sostenidos.

A. I. ARCO

## Después de un amplio debate sobre el orden público, se aprobó una proposición de confianza al Gobierno por 207 votos y ninguno en contra

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad.

Los escaños aparecen escasamente poblados, y en el banco azul solo se encuentra el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de estado sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina).

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de peticiones, sobre las señaladas con los números 1, 3 y 14, 16 y 18 al 28; y

Otro de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase.

MODIFICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades. En esta proposición se establecen las modificaciones de los apartados segundo y tercero de la letra A).

Se aprueba el dictamen así como venía redactado.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

También lee un proyecto de su departamento el ministro de Agricultura.

MODIFICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando la Ley de Orden público.

El señor Guerra, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

El orador impugna las modificaciones que se proponían, por entender que a su amparo quedarán impunes actos que no podrán ser castigados de otra manera que como atentados contra el orden público.

Se refiere a los atropellos cometidos en las iglesias, y los diputados socialistas, especialmente la señora Alvarez, le increpan. Las derechas protestan airadamente contra esta actitud de las izquierdas y se promueve un regular escándalo, que corta enérgicamente la presidencia.

Se extiende en largas consideraciones, que provocan nuevas protestas, y el presidente le dice: — Señor Guerra García, no le parece a su señoría que sería lo más discreto ceñirse al dictamen que se discute? Sobre todo precisamente esta tarde. (Rumores).

El señor Guerra reanuda su intervención. Analiza la ley del Jurado e impugna los vicios de que adolece en la práctica. Censura la reforma de los Tribunales de urgencia; considera que está mejor redactada la ley de Enjuiciamiento criminal que la de Orden público; alude al Ejército y su intervención en relación con el mantenimiento de la normalidad y provoca nuevas protestas.

El ministro de Justicia: — No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto, porque se debe más que nada a la iniciativa de la comisión de Justicia.

Los señores Galarza y Gomáriz dicen al señor Guerra que el dictamen se aprobó con el voto de los representantes de las minorías de derecha.

El ministro de Justicia declara que lo que ha deseado no ha sido hacer una ley de terrorismo, sino la refundición de una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley. No siento ninguna manera de legislar, y si un deseo de respetar la iniciativa de la Cámara. Yo procuro en todas las leyes buscar un respeto mayor a la Constitución, que establece que no hay más que una jurisdicción. Este es mi único deseo. El traer proyectos, de los que resulten leyes, que den cumplimiento a los preceptos constitucionales.

Se suspende este debate.

UNA PROPOSICION SOBRE EL ORDEN PUBLICO.— DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se da lectura a una proposición, firmada en primer término por el señor Gil Robles, sobre el orden público.

El señor Gil Robles la defiende. (Los escaños se llenan rápidamente, y en el banco azul se hallan todos los ministros.)

El señor Gil Robles: — Es posible que para nosotros no tenga explicación el planteamiento de la proposición que yo voy a defender. Ello no implica solamente el ejercicio de un de-

recho, sino que es, a mi juicio, el cumplimiento de un deber que estimo indeclinable.

Bastaría la actitud en materia de orden público de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno para que yo defendiera la proposición que hoy defiendo. Por ello, en cumplimiento de un deber, con toda la seriedad del momento que vivimos en España, voy a plantear el tema ante la Cámara.

No es extraño que al ocuparme de esta cuestión tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga. El Gobierno que rige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que se continuará en el Gabinete que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones. Para hacer una crítica de orden público, hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Difícilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

Desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Junio han ocurrido en España los siguientes hechos: Iglesias destruidas por incendios, 170; intentos de incendios sofocados, 251; muertos, 269; heridos de distintas calificaciones, 1.287; agresiones diversas, 215; ataques consumados, 38; intentos de ataques, 33; huelgas generales, 113; paralizaciones, 218; periódicos quemados, 10; intentos de incendios, 33; círculos asaltados e incendiados, 69; otros asaltos, 148. Diréis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político; pero es que ha pasado el tiempo y no ha llegado la tranquilidad.

(Lee otra estadística parcial, deducción de la anterior, examinando la parte de hechos que se han registrado durante el período del Gobierno del señor Casares). Después de esto no creo que sea necesario que vaya detallando los hechos. Voy a recoger al azar unos botones de muestra, para que os des cuenta del desconcierto y la anarquía en que está viviendo el país.

Un día son dos ingenieros, uno de ellos extranjero, los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen diecinueve días, sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro día y todos los días, son asaltados los coches en las carreteras, exigiéndoles cantidades para el Socorro Rojo. Otros, el desorden se traduce en desprestigio y vergüenza en el extranjero, como esa circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que no garantiza ningún coche en su circulación por España. Otro día, es que tienen que sacarnos de puertos extranjeros unos botes españoles, para que la actitud de los huelguistas no contamine a otros obreros. Y otro día, en el pueblo de Córdoba, un guardia civil es violentamente asesinado...

El señor Jaén que, como otros diputados de la mayoría, se halla sentado en la primera fila de los escaños correspondientes a los bancos de la minoría de la derecha, interrumpe al señor Gil Robles, diciendo: — Miente su señoría

Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría de la Ceda y se produce un pequeño alboroto, que corta la presidencia, ordenando al señor Jaén y a los demás diputados de izquierda que ocupan escaños próximos a los de la Ceda que abandonen aquéllos y pasen a ocupar los suyos.

El presidente: — Señores diputados: El Parlamento no es monólogo. Es diálogo. Y para que éste tenga lugar se hace indispensable que dejen hablar al señor Gil Robles. Luego hablarán su señoría o los representantes de sus señorías.

El señor Gil Robles reanuda su discurso, después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos. Luego dice que, según noticias, unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación por temor a contagios de orden público. (Los diputados de derecha aplauden y los de izquierda protestan ruidosamente.)

El ministro de Estado interviene en una breve interrupción. Pide exactitud en los informes al señor Gil Robles.

El señor Gil Robles insiste en su afirmación de poseer los datos que ha dicho sobre lo ocurrido.

El ministro de Estado: — Pues procure informarse mejor antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España.

El señor Gil Robles: — Yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España. El Gobierno debía agradecer que una minoría como Acción popular estuviera dispuesta a colaborar con él para evitar el desprestigio del nombre de España en el extranjero.

Se refiere a las medidas enérgicas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces. Es inútil que fuérais a atribuirnos a las derechas las causas de la subver-

existente. ¿Y Málaga, también han sido las derechas las que han perturbado la normalidad? ¿Y el asesinato de los hermanos Badía? ¿Y el periodista Melumbres en Santander? De todo esto se deduce, señor Casares Quiroga, el fracaso del Gobierno. Tengo que decirles además que, mientras entre las fuerzas que apoyan al Gobierno figuran socialistas y comunistas, no habrá en España un solo día de tranquilidad. Y no creáis por esto que digo que persiga una política de división del Frente popular. (Voces de diputados de izquierda: "No, no; que disparete".)

El señor Gil Robles: — Os digo que no persigo eso; estoy seguro de que estaréis agrupados hasta última hora, porque así lo impondrá el fracaso de vuestra gestión, que lleva a la ruina al país.

Se dirige luego al señor Casares Quiroga y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer. En ese Frente hay partidos, como el socialista y comunista, que saben a dónde van, y otros no lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos se habla de una dictadura republicana. Con esas tendencias estais extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros hablabais de dictadura y de plenos poderes, estais haciendo los funerales de la democracia y la más grave condenación de la política que se viene siguiendo del régimen democrático.

Lo interesante en un país, con monarquía o con República, es que la anarquía no se adueñe de él.

Al terminar el señor Gil Robles, los diputados de su minoría le aplauden con entusiasmo.

EL SEÑOR DE FRANCISCO

El presidente concede la palabra al señor de Francisco, socialista, quien consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por el señor Gil Robles.

Con relación a los datos estadísticos expuestos por el señor Gil Robles, dice que si pudieran asignarse los orígenes de muchos de los desórdenes, de los ataques que se cometen, se comprobaría que sus inductores no son precisamente hombres de izquierdas. Ataca los procedimientos revelados por el descubrimiento de los uniformes de la Guardia civil.

Agrega que la minoría socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos. No. No estamos dispuestos a plegar nuestras banderas, que tienen un mismo significado aquí que en otros pueblos donde se enarbolaban. (Aplausos.)

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo interviene a continuación.

España camina a la deriva, llevada por unos hombres que son reos de su propia culpa. En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España coinciden con nosotros muchos diputados republicanos, que si bien aquí por disciplina ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la subversión existente. De todos modos, resulta cierto que el Frente popular está resquebrajado. La C. N. T. está fuera por completo del Frente popular. (Algunos diputados de izquierdas dicen: "No ha estado nunca dentro".)

Afirma que el Gobierno no es un punto muerto y que esto tiene su reflejo en el Parlamento, a pesar de que el verdadero país no siente auténticamente representado aquí. Opina que no hay afortunadamente, ni Gobierno, ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad.

Es indudable desde hace unos años son raras las semanas transcurridas sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo, no hayan angustiado a los españoles. ¿Por qué esto? La República, aunque no haya sido un vivero de estadísticas, ha dado paso a algunos hombres intalistas, entre muchos mediocres, que han sido impotentes para restablecer la normalidad, no obstante sus buenos deseos. Ello se debe a que la subversión se origina más en cuestiones de fondo que de forma. Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios; que se encaminan a la conquista del Poder político. Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos que persiguen determinadas reivindicaciones. Se dirá que io mismo ocurre en Francia. Pero a eso tengo que oponer que, aparte de la semana de cuarenta horas, las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

La señora Ibarri (Pasionaria), comunista: — ¿Cuál es el nivel medio de vida de los obreros franceses?

El señor Calvo Sotelo: — Ya lo veremos, se ñora Ibarri. Por de pronto consta que en España se piden aumentos sin tener presentes las posibilidades de cada industria. Dice que hay obreros metalúrgicos en Francia que ganan diariamente 36 francos. Pues bien, yo aseguro

que con esa cantidad en Francia, se vive bastante peor que con nueve pesetas en España. Acusa al Frente popular de ser el causante, por la política marxista que sigue, de arruinar a la economía agrícola.

Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Probablemente, señor Casares Quiroga, desde los tiempos del general Castola, no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelentes condiciones como su señoría para transformar beneficiosamente el Ejército. Cuando se habla de militares monarquizantes me sonrío. Porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la Monarquía. Si alguno fuera capaz de eso sería un loco o un imbecil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía (Rumores).

El presidente: Cuide S. S. de esas expresiones, que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

Después se refiere el señor Calvo Sotelo a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo, en que unos guardias de asalto hicieron uso de sus armas de fuego. Alude a otro suceso y dice que se debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravengan la ley, pero sin dar a las sanciones alcances colectivos. (Protestas de las izquierdas).

El orador alude luego a lo ocurrido en Alcalá de Henares, donde las turbas persiguieron a un jefe del Ejército, sin razón ni motivo fundado. A pesar de ello, por la intervención de la Casa del Pueblo, se impusieron sanciones a oficiales que hicieron salir de aquella localidad sin poder ostentar sus uniformes, como si hubieran cometido un acto vergonzoso.

Se refiere a lo dicho por el señor Gil Robles, sobre lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba, donde las turbas se apoderaron de un guardia civil, lo llevaron a la Casa del pueblo y lo decapitaron.

Se produce un enorme escándalo. Los diputados ministeriales gritan: — Falso. Eso es falso. El señor Calvo Sotelo: — Es cierto. El «Times», de Londres, lo ha contado. Se apoderaron de ese guardia y lo decapitaron con una navaja cabritería. Y quien lo niegue es un bellaco y un miserable.

(El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, increpan al orador.)

El señor Calvo Sotelo dice algo que no se percibe, y el presidente contesta: — Quedan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

Un señor diputado socialista dice: — Quien hace una afirmación como la del Sr. Calvo Sotelo, es un miserable. Se produce otro nuevo e inenarrable escándalo.

El señor Calvo Sotelo, en medio de frecuentes interrupciones, dice que conpadece al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

El señor Casares Quiroga: — Todo menos la compasión de su señoría.

(Ovación de la mayoría.)

El señor Calvo Sotelo: — Ese gesto me recuerda la época en que el señor Casares Quiroga era un señorito. (Nuevo e inenarrable escándalo. Todos los diputados vociferan, siendo imposible recoger los gritos de unos y otros.)

El presidente llama de nuevo la atención del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo explica que su propósito ha sido no ofender al señor Casares Quiroga. Termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El jefe del Gobierno interviene. Dice que, como ministro de la Guerra, no puede dejar por más tiempo sin contestación las palabras que ha pronunciado el señor Calvo Sotelo al referirse al Ejército. Niega que como ministro de la Guerra actúe en ningún momento por presiones de este o de aquel Comité. Afirma esto es gravísimo, y desde este momento digo que si ocurre algo, el responsable será su señoría. (Ovación de la mayoría.)

No basta que S. S. vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos haya hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso, hoy ha venido S. S. a pisar hierbas contra el régimen parlamentario para desacreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo eso es inútil, como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fué jamás por la monarquía.

Continúa refutando los argumentos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Dice que la mayoría de los actos

Edición de las ocho de la noche

denunciados y de los que se propalan por esas calles, son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas.

Así ocurre con un supuesto secuestro realizado por elementos del Socorro Rojo, que es totalmente falso, como se ha evidenciado, por las averiguaciones del Gobierno.

Se ha hablado de poderes excepcionales. Por mi parte solo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito. Yo no necesito para gobernar nada más que la ley.

(Se acuerda prorrogar la sesión). El presidente del Consejo de ministros afirma su fe en la democracia.

Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo. En Almedralejo—dice—no hay trabajo. Los patronos se niegan sistemáticamente a darlo, y tendrán que darlo o nosotros estamos de más en el banco azul.

En Almedralejo se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto, que consiste en que el patrono que de trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pistolismo. (Rumores). ¿Y qué me decis de la clase patronal madrileña? Pues bien; yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la ley. Acusarme a mí de excesos verbalistas es impropio.

El señor Gil Robles:—De excesos verbalistas, no; de exclusividades verbalistas, sí.

El presidente del Consejo reanuda su discurso. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la ley. Llámese patrono, llámese obrero. (Ovación de la mayoría).

LA PASIONARIA

La señora Ibarri (Pasionaria) habla en nombre de la minoría comunista.

Empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición.

Ataca a las derechas y a la política del bienio radical-cedista, y condena la represión de Asturias.

¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminan únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morir de hambre.

Combate a la clase patronal y a quienes huyen de España llevándose sus capitales.

Se muestra partidaria de acelerar el ritmo gubernamental cuando el Gobierno se decida a realizar la política que precisa. Para vencer a la reacción, toda la clase trabajadora estará a su lado. Hay que encarcelar a los patronos que llevan al hambre a los obreros. Hay que impedir el triunfo de las derechas, a cuyos representantes en Cortes no debíamos consentir que se sentaran en esta Cámara. (La mayoría aplaude prolongadamente).

EL SEÑOR PAVON

El señor Pavón, sindicalista, interviene a continuación.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Cárter).

El orador combate a las derechas y las acusa de insensibilidad ante la existencia de seiscientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser rebeldes contra una sociedad que los deja morir de hambre.

EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa interviene, en representación de la Liga. El señor Gil Robles—dice—ha hecho un relato impresionante de la situación del país. Pero más aún que el relato del señor Gil Robles me ha impresionado la actitud del señor presidente del Consejo de ministros, que parece no darle importancia a la anarquía en que vive España.

Su señoría, señor Casares Quiroga, dijo aquí, no hace mucho tiempo, que frente al fascismo, el Gobierno era beligerante. Desgraciadamente, la cuestión del orden público hace que el Gobierno también lo sea.

Se refiere a las huelgas y dice que son producto de una lucha de clase envenenada por pasiones políticas que no tienen en cuenta las posibilidades de la industria española. Afirma la existencia de la

anarquía en muchos puntos de España, en algunos de los cuales actúa prácticamente un comunismo libertario, a cuyo amparo ni se pagan los alquileres de las fincas ni se cumplen otras obligaciones elementales.

No hay más remedio que imponer en todo su vigor el principio de autoridad; ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos, hay que hablar con toda claridad. Hay que mantener el Frente popular o romperlo, pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad, vale más que se marche, porque por encima de todo está el supremo interés de España. (Muchos aplausos de las minorías de derechas).

EL SEÑOR MAURIN

El señor Maurin, del Bloque Obrero campesino, como los anteriores oradores de izquierdas, combate a los de derechas. Dice que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente popular.

Combate el mantenimiento de la suspensión de garantías, y dice que un régimen que cuenta con el pueblo no tiene necesidad de medidas de excepción. No cree que deba subsistir la censura de Prensa en general.

En todo caso se puede aplicar a tres o cuatro periódicos, pero no a todos.

Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá, como en 1933, el divorcio entre el pueblo y entre sus actuales representantes.

EL SEÑOR CID

El señor Cid, en nombre de la minoría agraria, dice que ésta suscribe la proposición del señor Gil Robles y dará a ella sus votos, si hay votación.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Cid coincide con los oradores de las minorías de derechas en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales.

El presidente concede la palabra al señor Gil Robles para rectificar. Luego hablará para lo mismo el señor Calvo Sotelo.

PROPOSICION INCIDENTAL

El presidente del Congreso:—Hay más señores diputados que tienen pedida la palabra, pero antes de que hagan uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa. Ruego al señor Gil Robles que sea breve.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles rectifica. Dice que cada discurso del señor Casares Quiroga tiene la virtud de aumentar la demagogia en la calle. Mientras su señoría habla aquí, en las calles de Madrid se asaltan tiendas de comestibles. Tengo la seguridad de que las medidas que adopte serán ineficaces para mantener el orden público. Ha dicho que no necesita de poderes excepcionales para mantener la normalidad. Se ha hablado aquí de la represión de los sucesos de Asturias; yo no estaba entonces en el Gobierno, pero lo mismo que posteriormente desde el banco azul rechazé acusaciones que no estaban probadas, tengo que decir ahora que esas palabras que se han dicho aquí no pueden quedar flotando en el ambiente del social de una proposición como la que se discute. Hay que ir al fondo de esa cuestión.

Yo no quiero oponer crueldades a crueldades. Es gravísima la actitud del ministro de la Guerra, que ha permitido impugnaciones a la actuación de las fuerzas del Ejército que actuó en Asturias. Cuando se discute a fondo eso, yo traeré pruebas de algo que no podréis negar. Yo hablaré claro, calga quien calga. Lo que no se puede permitir es que se produzcan sin contestación acusaciones gravísimas en discursos de mítines. (Aplausos en las derechas).

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo se refiere al discurso del señor Casares Quiroga. S. S. me ha acusado de imprudente, por haberme permitido abordar el problema militar. Aceptó la lección. Pero S. S., señor Casares Quiroga, a su vez ha pronunciado uno de los discursos más imprudentes que se han oído en esta Cámara, desde la cabecera del banco azul. Agrega que hay que mantener a toda

costa la unidad en el Ejército. Se suma a lo dicho por el señor Gil Robles respecto a la gravedad de las palabras de la señora Ibarri al referirse a la represión del movimiento de Asturias. Dice que en Oviedo, con ocasión del discurso del señor Largo Caballero, han desfilado ante los cuarteles varios millares de jóvenes socialistas y comunistas que, con los puños en alto, daban vivas al ejército rojo. (Rumores y protestas).

El orador opina que hay que defender al Ejército de los ataques de que se le hace objeto. Señor Casares Quiroga: He oído a su señoría tres o cuatro discursos que ha pronunciado desde el banco azul. En todos ellos ha usado un tono de amenaza. Esta tarde me ha dicho que yo seré el responsable de lo que ocurra. No sé qué quiere decir eso. De todos modos, a mí no me asustan las responsabilidades derivadas de mis actos, si éstos se encaminan a servir a mi país. Sin embargo, así como yo acepto las responsabilidades que me corresponden, el Gobierno debe aceptar las suyas.

EL SEÑOR DE FRANCISCO

El señor de Francisco, socialista, rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y reproduce sus ataques a la clase patronal.

Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros los socialistas somos enemigos de esa clase de Gobiernos.

Sin embargo, si persistieran las maniobras y considerásemos en peligro la política del Frente popular, no nos opondríamos a un Gobierno de plenos poderes y a todo lo que fuere necesario. (Aplausos de las minorías gubernamentales).

LA PROPOSICION INCIDENTAL

El presidente anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental.

El secretario, señor Traba, lee dicha proposición, en la que se pide a la Cámara que no haga lugar a votar la proposición que se discute y en su lugar proceda votar la confianza al Gobierno.

El presidente concede la palabra al señor Domingo (don Marcelino), primer firmante de la proposición incidental.

El señor Gil Robles pide la lectura de los artículos 99 y 100 del reglamento de la Cámara.

El señor Galarza, a su vez, pide se lea el artículo 101.

El señor Gil Robles estima que lo que se va a hacer, después de seis horas de debate, es votar una proposición de no haber lugar a deliberar. Esto es una anomalía innegable. Podéis votar la confianza al Gobierno, y cuando vayáis a vuestras circunscripciones os lo dirán.

El señor Galarza estima, por su parte, que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El presidente de la Cámara dice que la Mesa cree que la interpretación que da el señor Galarza al reglamento es exacta.

Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

Las minorías de derechas abandonan los escaños.

El señor Domingo empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la situación de las derechas.

Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos, de la dictadura y de la instauración de la República, señalando las maniobras de las derechas para quebrantarla.

Añade el orador, refiriéndose a las derechas, que cuando se ve a éstas se comprende que no tienen nada que hacer dentro de la República. La República es para hombres que sepan comprender el momento magnífico que vive España. Quien no tiene espíritu elevado no puede estar dentro de la República. Como tampoco pueden estar con la República quienes se ausentan del Parlamento apenas se debaten cuestiones de honro sentido republicano. Esas derechas son fomentadoras de la anarquía y del desorden. Nosotros somos hombres formados al amparo de disciplinas civiles. Queremos autoridad, pero autoridad que nazca del impulso del sufragio popular.

Queremos autoridad, porque, contrafirmemente a las derechas, estamos seguros de merecerla tal como nosotros la concebimos. (Ovación).

El presidente pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno. La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Al disponerse a abandonar el salón el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Obras públicas y Agricultura, los diputados del Frente popular, puestos en pie, les tributan una gran ovación y dan vivas a la República.

Empieza la votación, terminada la cual queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno. Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las doce y diez.

El verano mejor y más económico

en el Sardinero; las únicas playas castellanas. Allí vivirás espléndidamente y económicamente.

«Mi cama, que es feliz, pues va a buscaros, cuenta os dará de...» que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros. merced al gran Encáustico Allirón.

Mañana grandes bailes en los jardines de

La Terraza

AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

En los ambientes se sirven meriendas económicas, ricos claretes de cosecha, cafés, licores y refrescos.



Almacenes SIMEON

Los más importantes de España

¡¡CABALLERO!! AQUI... ESTÁ SU TRAJE

Entre la formidable colección de paños que presentamos, y a la vista de los cuales podrá usted apreciar que nuestra

SEMANA DE PAÑERIA

le ofrece

Un corte y precios especiales

Almacenes SIMEON

Plaza Mayor, 67.--BURGOS

Mejoras de los pueblos

Nuevo servicio de transporte de viajeros

Hace unos días que, desde Villamayor de los Montes a Burgos, pasando por Madridalejo, Valdorros, Cogollos y Sarracín, funciona un servicio de transporte de viajeros de los creados recientemente y que se denominan de "Ferias y Fiestas".

Con este servicio que se realiza los martes, jueves, viernes y sábados de cada semana, más los de ferias y fiestas propiamente dichos, han resultado beneficiados grandemente los pueblos de una comarca que, después de andar varios kilómetros hasta salir a la carretera de Madrid a Irún se veían muchas veces obligados a desandar el camino, porque el único servicio que, con el carácter de exclusiva, podían tomar los viajeros llegaba abarrotado de personal tomado en poblaciones anteriores; a lo más que lograban llegar en muchos casos es a viajar de pie y a pagar por el billete el señalado para la clase superior.

Esta mejora no es sólo de comodidad y seguridad de poder efectuar siempre el viaje proyectado, sino que alcanza a la cuestión económica, no despreciable si se tiene en cuenta la situación de nuestros labradores y en general de todos los habitantes de la provincia.

Hasta ahora, el precio del billete desde los pueblos que abarca este nuevo servicio eran altos y además agravados por la circunstancia antes apuntada de que había que tomar billete de la clase superior por no existir ya plazas de la segunda, asequibles a los modestos viajeros. Con este nuevo servicio, los precios en única clase han quedado considerablemente reducidos. La veterana "Empresa Lozano", de Quintanilla del Agua, concesionaria del servicio, ha tenido en cuenta a la par que sus intereses, muy sagrados, los no menos respetables de la sufrida gente del agro y limitando sus ambiciones, ha señalado unas tarifas que permiten viajar a todos con frecuencia, contribuyendo así también a que la afluencia de personas forasteras a la capital sea mayor.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Junio de 1906

Se ha publicado el cartel de las corridas de ferias, en las que como es sabido, actuarán José García (Algabefío) y Antonio Montes.

El precio de la entrada de las tendidos 1 y 2, filás segunda a la 12.ª, será el de 3.50 pesetas, y la entrada general de sol de 2.50.

Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de esta capital el reputado orador don Melquíades Álvarez, que en breve vendrá a defender un pleito.

—Leemos en "El Imparcial": "Al conde de Berberana le han robado ayer tarde en la calle de Toledo la cartera, que contenía varios documentos importantes".

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián don Salvador Martínez y doña Rosalía Martínez Calvo.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

"CERES"

NUEVA REVISTA

El día primero del próximo Julio se va a inaugurar en Valladolid una gran publicación: la revista técnica cerealista "Ceres", que tratará de la defensa y fomento de la producción, comercio y transformación de los cereales, legumbres, abonos, harinas y piensos. La publicación será mensual en su parte literario-económico, pero semanalmente publicará suplementos informativos de los mercados mayoristas de España de todos aquellos artículos. La citada revista será editada y dirigida por el economista don Antonio Alrué Morer.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Banco de España

Sucursal de Burgos

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vendidas en 11 de Abril de 1936

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 28 de Marzo anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el 17 del actual, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores del Centro, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo la correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por agente de Bolsa, y en las sucursales por agente o corredor de comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros y más adelante, si lo desean, podrán presentar, en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen en ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si

Burgos 17 de Junio de 1936.—El secretario, Emilio Méndez.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición. Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid.

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA. Onda corta. Diatermia. Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 1384. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO. Partos y Ginecología. Diatermia. Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5. Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO

DENTISTA. De la Casa Salud Valdecilla. RAYOS X. CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032. Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Mientras en las Cortes discuten, son asaltadas varias tiendas

Anoche, a primera hora ocurrieron en Madrid algunos asaltos de tiendas. Con este motivo en algunas calles se promovieron disturbios y se originaron tiroteos a consecuencia de los cuales un hombre resultó herido.

En Gobernación carecían hoy de noticias que comunicar a la Prensa.--Han sido condenados los que colocaron una bomba en el domicilio del Sr. Ortega y Gasset.--El señor Gil Robles sale al paso de un sueldo que publica el periódico "Política"

Yo creo que cada cual ha estado en su sitio menos el Gobierno. El señor Calvo Sotelo, por su parte, dijo: --Las derechas hemos traído a la Cámara la voz de la calle. Es vano el intento que puedan realizar para ahogarla en el Parlamento.

Sin noticias

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

El Estatuto gallego

Esta mañana ha visitado las redacciones de los principales periódicos de Madrid una comisión del Comité central de autonomía de Galicia que ha llegado a Madrid para agradecer al Gobierno el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros autorizando la celebración del plebiscito.

La existencia de prisioneros en el Sahara

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en el Palacio de Buenavista. A las once recibió una audiencia militar muy numerosa y después al capitán de Oficinas Militares señor Maestre que iba acompañado de un antiguo prisionero del Sahara con el fin de hacerle entrega de toda la documentación relativa a la existencia de prisioneros en aquellos lugares, a fin de que pase a poder del fiscal de la República.

Los que colocaron una bomba en el domicilio del señor Ortega y Gasset condenados

Ha terminado la vista de la causa seguida contra Nicasio Rivagorda y Barzaço, por el envío de una bomba al domicilio del señor Ortega y Gasset y que al hacer explosión causó grandes daños. Los defensores solicitaron la rebaja de la pena pedida. El fiscal no consideró al hijastro de Rivagorda, además de autor material del hecho, es inductor al mismo. Preguntados los procesados si tenían algo que alegar, Rivagorda contestó refiriendo al fiscal para cuando saliera a la calle. La Sala dictó sentencia condenando a Rivagorda a la pena de veintiséis años, ocho meses y un día por atentado y por tenencia de armas a dos años, once meses y once días y al abono a la familia del señor Ortega y Gasset de 25.176 pesetas y a los restantes perseguidos sumas de 6.600, 400 y 50. A Barzaço se le condena a dos años, once meses y once días por tenencia de explosivos y a seis años por tenencia ilícita de armas. Al abandonar la Sala, Rivagorda gritó: Cobardes, Arriba España. El desfile se hizo sin incidentes.

Comentarios al debate político de ayer

Después de la sesión de ayer, gran número de diputados abandonaron el salón para tomarse un breve descanso en los pasillos. Los comentarios sobre los discursos pronunciados se hacían en grupos y corros de variada tendencia política. Ante un grupo de diputados y periodistas, el señor Gil Robles decía:

Yo creo que cada cual ha estado en su sitio menos el Gobierno. El señor Calvo Sotelo, por su parte, dijo: --Las derechas hemos traído a la Cámara la voz de la calle. Es vano el intento que puedan realizar para ahogarla en el Parlamento.

Aristócrata muerto

VILLANUEVA DE ODÓN.— Al regresar anoche de una fiesta celebrada en Cepilla varios amigos, entre ellos don Alfonso Olivares, de 37 años, natural de Hernani y vecino de San Sebastián, Ramón García Noblejas, Alvaro Figueroa, hijo del conde de Romanones; Jaime Díaz, Antonio Cañero y otros varios, entraron en el domicilio del señor Noblejas, vecino de Villaviciosa de Odón, y se reunieron en una de las habitaciones. El señor Noblejas sacó una pistola, que creía detonadora, y con ella hizo varios disparos. En este momento don Alfonso Olivares cayó al suelo, creyendo todos que era que se trataba de una broma. Pero a los pocos momentos vieron que el señor Olivares manaba sangre en abundancia. Avisado rápidamente el médico titular del pueblo, que acudió con el juez de instrucción, advirtió que el señor Olivares ya era cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho, sin orificio de salida, mortal de necesidad. El señor Noblejas, sin que nadie se diera cuenta salió a la calle y en un caballo de su propiedad abrió la casa, sin que hasta ahora, a pesar de las pesquisas realizadas, se haya dado con su paradero. A última hora se ha sabido que el señor Noblejas se ha presentado en el Juzgado de Instrucción.

Muerto por un carabnero

BILBAO.— Ayer se encontraron en la calle Videarte, de Las Arenas, el carabnero del puesto de Axpe José Moreno, de treinta y nueve años, soltero, y Enrique Campillo, de sesenta y cinco años, soltero también, sin mediar palabra, el carabnero esgrimió su pistola de reglamento y con ella hizo dos disparos contra el otro, alcanzándole en la cabeza y dejándole muerto en el acto. El suceso no pudo tener causa más insignificante; parece ser que ambos fueron amigos hace algún tiempo, y que el carabnero estuvo viviendo de pensión en casa de unos familiares de Campillo; el carabnero abandonó esa casa, quejándose de que era objeto en ellas de frecuentes burlas. Se tiene la impresión de que el infeliz no estaba en sus cabales y que si no estaba en franca enajenación mental acababa síntomas de una aguda neurastenia. Al caer envuelto en sangre el agredido, el carabnero pasó el trasbordador y se presentó en la Comandancia de Carabineros de Portugalete, confesando su crimen.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente: Disponibles. El teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementera, del batallón de Zapadores Minadores 1, pasa a disponible forzoso en la primera división. El comandante de Caballería don José Fernández Gómara, que ha cesado de ayudante del general de división don Pedro de la Cerda y López Molinedo, queda disponible forzoso en la sexta división. Destinos en la Guardia civil. Capitanes don Godofredo Matas Rodríguez, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor de la misma, de cargo; don Enrique García Lasierra, de la Comandancia de Zaragoza a la primera compañía de la de Burgos; don Emilio Quintana Caicedo, de la Co-

mandancia de Badajoz a la cuarta compañía de la de Burgos. Tenientes, don Luis Torán Ramos y don José Martínez Alonso, de la Comandancia de Oviedo a la de Burgos, y don Leopoldo García González, de la Comandancia de Burgos al 14.º Tercio. Alférez don Gregorio García Esteban, de la Comandancia de Burgos a la de Scia.

EXTRANJERO

Las huelgas en Bélgica

BRUSELAS.— Continúa agravándose sin cesar el movimiento huelguista. Los obreros municipales de Lieja se han declarado en huelga. Los tranvías han interrumpido el servicio. Los grandes almacenes han abierto sus puertas bajo la protección de la Policía. En Soraing, los almacenes y los cafés ocupándose del vaso, y a propuesta del señor Prieto, se acordó suspender las deliberaciones hasta que el Gobierno estudie la potestad relacionada con la Hacienda. Dijo el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de examinar con la rapidez la cuestión. Hoy será entregada una nota al Gobierno con la propuesta de la mayoría de la comisión y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguri. El pleito faurino. Hoy existen buenas impresiones con relación al pleito de los toreros. Después de las conferencias celebradas por el señor Muro, el ministro de Trabajo y los delegados de la asociación de matadores, picadores y banderilleros, parece que se han marcado los jalones para una buena solución. Se confía en una fórmula, ya que por parte de las autoridades y toreros españoles, existe inmejorable estado de ánimo. Los conflictos sociales. LERIDA.— Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, transportes y ebanistas, sin registrarse incidentes. Posiblemente se encontrará hoy una fórmula de arreglo. LEON.— Se han resuelto varias huelgas, continuando la de los talleres del "Diario de León". Se teme que falten los artículos de primera necesidad. BARCELONA.— Desde ayer continúan celebrándose reuniones en la Consejería de Trabajo para evitar que mañana vayan a la huelga los dependientes de los mercados. Las impresiones son pesimistas. El secundario se provee de artículos de primera necesidad ante el temor de que falten mañana. En el Parlamento catalán se ha celebrado esta tarde otra reunión con el señor Companys para tratar de este asunto que reviste gravedad. MENCHETA. Arnedillo. FONDA Y CAFE. Viuda de Luis Marrodán Lázaro. LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS.

nen y entregándose en calidad de detenido. Los juzgados militar y civil instruyen las diligencias propias del caso. Situación gravísima en varios pueblos de Almería. ALMERIA.— En la zona de Levante ha descargado una violenta tormenta. De los pueblos de Suffi, Puchena y Chirivel comunican telegráficamente que han sido arrasadas las cosechas y derrumbadas varias viviendas. Algunos caminos vecinales están cortados. La situación es gravísima. El gobernador civil, acompañado de un ingeniero agrónomo, ha marchado a lugar siniestrado, con objeto de informar al Gobierno acerca de lo ocurrido y solicitar el auxilio oportuno para los damnificados.

Ultima hora

El Sr. Gil Robles contesta a un sueldo de "Política"

El señor Gil Robles ha facilitado esta tarde una nota contestando a un sueldo del periódico "Política". Dice que en el número de "Política" de esta mañana, se publica con alarde tipográfico una nota en la que dice que con motivo de mis viajes al Sur de Francia iba a los agentes de policía de mi escolta para hacer viajes misteriosos e injustificados por vecindades de Navarra en busca de no sé qué confidentes que me esperan. Dejando a un lado la clara intención quiero hacer constar: Primero. Que la escolta de policía nunca la he pedido a ningún Gobierno, sino que este me la ha puesto hace años en cumplimiento de un deber que cree tener. Segundo. Recientemente el Gobierno dió órdenes a la policía para que me siguiera únicamente hasta la frontera y no me acompañasen dentro del territorio francés como anteriormente ocurría. Tercero. Hace más de un año que no he pisado terreno de Navarra porque no se me ha presentado necesidad para visitar aquella noble tierra. Cuarto. En ningún instante he dado "esquinazo" a los agentes de mi escolta, como mendazmente afirma el periódico en cuestión, el cual, a falta de mejores éxitos informativos, tiene que dedicarse a la vulgar delación tan desprovista de fundamento como de nobleza. Reunión de izquierda republicana. Se ha reunido la minoría de izquierda republicana, ocupándose del estudio del proyecto de reglamento del grupo, que conjuntamente será ultimado con una representación de Unión Republicana. Escucharon complacidos los reunidos el informe que el señor Tralal hizo sobre la Olimpiada de Barcelona, desgranándose a dos voces para que intercedan el apoyo oficial. Trataron también de asuntos de índole interior y se acordó felicitar a don Marcelino Domingo por el discurso que pronunció anoche en la sesión del Congreso. El Estatuto vasco. Se ha reunido la comisión de esta-

Lo que dice el director de Seguridad

De madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas. Uno de los informadores pidió al señor Alonso Mallol detalles acerca de los asaltos de tiendas ocurridos en Madrid durante la noche. El director contestó que, efectivamente, se habían registrado varios asaltos de tiendas. Añadió que la policía había practicado con este motivo algunas detenciones y significó que la condición de gran parte de los detenidos, el hecho de que se les encontraran armas de fuego, algunas de no escaso valor y otras circunstancias que rodean a estos sucesos demuestran que los asaltantes no eran obreros hambrientos sino elementos perturbadores interesados en producir alarma. Dijo también el señor Alonso Mallol que había dispuesto para el día de hoy un servicio de vigilancia para evitar que se reproduzcan estos hechos. Este servicio—añadió—correrá a cargo de fuerzas de la Guardia civil en las barriadas extremas y en el casco de la población lo desempeñarán guardias de Seguridad y de Asalto. Todos ellos tienen dotes severísimas y en el caso de que se repitan los asaltos actuarán con toda energía y rapidez. Audiencias presidenciales. El presidente de la República ha recibido a los coroneles Núñez Llano, Moreno Luque y López Ruiz y a varios tenientes coroneles, comandantes y capitanes. Noticias de Estado. El ministro de Estado recibió a los periodistas y los manifestó que había recibido a los ministros de Venezuela y Uruguay. También recibió al señor Blas Cabrera y don Pedro Salinas, de la Universidad internacional y a una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería. Añadió el señor Barcia que esta tar-

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'INTERIOR' and 'EXTERIOR' listing various financial instruments like 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', etc., with their respective values and dates.

Sanatorio Marítimo de Plencia. (PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA). PLENCIA (Vizcaya). Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc. CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Solarium, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc. TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES. Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao.

REMOLQUE! ARRASTRE! Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje. EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL GARAGE LOS DOS CHAUFFEURS. San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las doce de la noche de ayer fué curado en la Casa de Socorro Sergio Cantabrana Gutiérrez, de 49 años de edad, al que se le apreciaron contusiones erosivas en la cara, contusión con hematoma en el pómulo derecho y contusión con equimosis en la región cigomática izquierda.

Manifestó que momentos antes, en la calle de Fernán-González le había agredido Antonio Galerón Corrada, de 20 años, causándole las lesiones que presentaba.

Compró libros antiguos modernos, bibliotecas, manuscritos, pagando más que nadie. Avisos: Hotel María Isabel, mañana jueves de nueve a diez de la mañana señor Palacio.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Con motivo de la festividad de San Gervasio, patrono del vecino pueblo de Rubena, se celebrarán en éste interesantes partidos de bolos y animados bailes amenizados por el "Chun-Chun Burgalés", los días 19, 20 y 21.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando iba montado en una bicicleta en la mañana de hoy Felipe del Barco, de 32 años, tuvo la desgracia de caerse, resultando herido.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida confusa con desgarro en el ángulo externo del ojo derecho y otra irregular que interesa partes blandas en la región frontal derecha.

Dichas lesiones se calificaron de prostóico reservado.

ANIS LAS CADENAS

La mujer que bebe el rico Jerez San Roque agradable Es de trato distinguido, En su forma irreprochable, Y reúne condiciones De buenas, inmejorables. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdeán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Mañana, jueves CINE GRATIS para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta de que al consumir el Café Pani y el pan de Panificadora Burgalesa, el gran producto inmejorable y la distracción de sus pequeños sin recargo alguno.

Se ha concedido la excedencia voluntaria por un año al notario de Lerma don Gregorio Santos García.

Las próximas fiestas

LAS BARRACAS DE ESPECTACULOS. Ayer, en las Casas Consistoriales, se celebró la subasta de los terrenos de la plaza del Instituto y calle de Pablo Iglesias, en los que han de instalarse las barracas.

En la calle de Pablo Iglesias se adjudicaron 25 pesetas para la venta de quin-calla, bisutería, caramelos, churros, etcétera, y en la plaza del Instituto 40 para espectáculos diversos.

Un solar del antiguo convento de Calatrava ha sido adjudicado para las próximas fiestas, al Parque móvil de atracciones de Madrid, y en él se instalarán diversos espectáculos, entre ellos un carroussel de automóviles eléctricos.

GOBIERNO CIVIL

LA SECRETARIA. Se ha encargado accidentalmente de la secretaría del gobierno civil el jefe de Administración señor Sánchez Roldán, por haber cesado el secretario don Juan José López Doriga.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C. Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Cotización de Bolsa.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Caballero "Gigantes y cabezudos".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 18.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Santoral del día.—Música ligera.—Carbenera de espectáculos.—Canciones.—Zarzuelas españolas.—Noticias de prensa.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de CUARENTA obligaciones, a cuyo efecto el lunes, 22 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre en la sala de actos de esta Compañía, pudiendo ser presenciado por quienes creyeren interesarles el mencionado acto.

Burgos 17 de Junio de 1936.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguilázaray.

Compañía de Aguas de Burgos

Compañía de Aguas de Burgos

Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18, 1.º—Teléfono 1463.—BURGOS

Magaa Asamblea Agropecuaria en Burgos el día 21 de los corrientes

Para constituir una fuerza neta y genuinamente ruralista que termine con la miseria campesina, los representantes de entidades burgalesas convocan esta asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana en el Mercado de Ganados.

Rogamos a todos los pueblos de España que envíen una representación o adhesión escrita, dirigida a la Agropecuaria de Burgos, Vullalon, 25.

¡Agricultores, ganaderos y obreros agrícolas! ¡Por España! ¡Por el campo! ¡Por el pan de vuestros hijos!—responded todos como un solo hombre.

La Comisión.—Santos Peralta, Serafín Revilla, Epifanio Sáez, Víctor Gómez, Félix Gordajuela y Esteban Uzquiza.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los labradores y ganaderos que, para comodidad de los concurrentes, los trenes de las distintas Compañías y en todas sus direcciones para Burgos traen agregado de unidades y con la ventaja de ida y vuelta en sus billetes. Habrá coches también en los mixtos de la noche.

La Empresa de Continental Auto, ha tenido la amabilidad de conceder un descuento del 25 por 100 en sus tarifas para todas las líneas de sus recorridos.

Esta empresa, nos ruega hagamos constar que sería conveniente avisarla con un día de antelación para preparar los coches necesarios.

Instrucción Pública

VISITA ESCOLAR. Ayer tarde recibimos la grata visita de 37 niños y niñas de las escuelas nacionales de Sotillo de Riocoín (Soria) acompañados de sus profesores don Agustín García Palacios y doña Luisa Liso González y de los maestros don Alejandro Mateos, don Julián Sanz y don Pedro Almaraz, de las escuelas de Soria.

Salleron en las primeras horas de la mañana de Sotillo y una vez en Burgos se dedicaron a visitar la Cartuja, la Catedral, las Huelgas y otros monumentos.

En las últimas horas de la tarde visitaron nuestra casa, presenciando la tirada del DIARIO y el funcionamiento de las máquinas de componer.

A continuación, en el autobús en el que hicieron el viaje, emprendieron el regreso a Sotillo.

Los simpáticos excursionistas marcharon encantados de las bellezas que Burgos encierra.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES. Ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner para construir en Quintanar de la Sierra cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas por un presupuesto de 110.852,02 pesetas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS. Exámenes para mañana: A las nueve de la mañana, Geografía especial de España, segundo llamamiento. A las nueve de la mañana, Física, segundo llamamiento.

SE VENDE dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villasantino.

SE VENDE una mesa pequeña de billar, nueva, con todos sus accesorios. Darán razón, en la calle del Progreso, número 17, cuarto, derecha.

ESPARABEL y trasmallo nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

VENDO montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario. San Lorenzo, 32, segundo.

TRAJE militar de soldado de cuota del año pasado, se vende completo, en estado superior. Calle San Pablo, 9, habitación, 4.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarejos. Se venden en esta Administración.

FOTOGRAFIA automática de arte, seis fotografías de primera calidad, diferentes o iguales, en cinco minutos. Calle Vitoria, 10.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Efrén, Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, Leoncio, Amado, Marina, Isabel.

CULTOS. CATEDRAL.—Festividad de la Octava del Corpus Christi.

Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. y misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, procesión elástica y reserva.

Composiciones que ejecutará la capilla de música: Por la mañana, misa a tres voces de O. Ravanello.

Por la tarde, motetes del maestro Esquivel en la procesión y "Pie pellicane", de L. H. Arcense a la reserva.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón en los días 11 al 19.

Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete.

Función de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

ESCLAVAS.—Novena en honor del Santísimo Corazón de Jesús, del 11 al 19.

A las cinco de la tarde, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Comuniones según costumbre.

Por la tarde, hora santa en la parroquia de Santa Agueda, a las siete.

MES DE JUNIO. SAN LEMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-crucis. CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Agricultura.—Ley disponiendo que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de tierras rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de arrendamientos.

Gobierno civil.—Circular a los alcaldes ordenando la práctica de catechos procediendo al desarme general.

Otra trasladando disposición del ministerio de la Gobernación, prorrogando por tres meses, es decir, hasta 30 de Septiembre, el plazo para la revisión de licencias de uso de armas.

Otra ordenando a los alcaldes que se abstengan de imponer condiciones de trabajo.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre patente nacional de circulación de automóviles.

Abriendo concurso para la provisión del cargo de recaudador de contribuciones de la Zona de Hierro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Señor administrador de Loterías de Medina, don Manuel Núñez, don María Fernández, administrador Prisión provincial.

Registro civil

DEFUNCIONES. Benito Renes Campo, de Burgos, 59 años, Santa Ana, 8.

Peña Sedano Fernández, de Villarmuerto, 75 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS. María Díez Marín, Andrés Alonso González, María García Santamaría, José Luis Díez López, Miguel Díez López, Amadío Moreno Merino.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: Continúa la borrasca sobre el Archipiélago Inglés, que ha disminuido ligeramente de intensidad y se ha corrido hacia el nordeste, ocupando Irlanda y parte de Escocia. Se forman pequeños núcleos de bajas relativas en el Atlántico, al norte de Madeira, en el Golfo de Cádiz y costa occidental de Marruecos. Las presiones altas del Atlántico se desplazan hacia el norte de las Azores y las continentales ocupan Europa central, extendiéndose por el norte hasta Dinamarca.

En el Archipiélago Inglés los vientos soplan, en general, de la región del Sur con escasa fuerza, registrándose precipitaciones en Escocia. En Francia y Europa central la nubosidad escasea.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos y cielo con nubes, algún aguacero. Duero, Centro Extremadura y Ebro, cielo con nubes y tendencia a empeorar. Algunas nieblas en Cataluña, Levante y Baleares.

Resto de España, tendencia a empeorar. Algunas tormentas.

Temperaturas extremas: máxima de 33° en Cáceres; mínima de 9° en León. Madrid: máxima de 21,8 y mínima de 11,8.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las 6.30 de la mañana, 691,0. A las seis de la tarde, 690,7.

TEMPERATURAS. Máxima sombra, 26,2. Mínima sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Espectáculos para mañana: PRINCIPAL. A las siete y media y diez y media, "Remedios".

COLISEO. A las siete y media y diez y media, "Remedios".

AVENIDA. A las siete y media y diez y media, "Ilusión juvenil".

Destinos

Para licenciados del Ejército. Nueva ley, Porteros y ordenanzas de los ministerios, alguaciles de Juzgados de Instrucción, mensajeros de Correos, repartidores de Telégrafos, carteros, plazas en Guinea, Prisiones, Guardia civil, Carabineros. En todas las dependencias del Estado.

"La Patria", diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Eulalia, 21, Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañera.

ALQUILASE una habitación con derecho a cocina. Informarán, San Pablo, 16, Julio Sevilla.

ARRIENDO sótanos buena altura y jardín, junto o separado, y pisos, junto al puente Gasset en Avenida Ruiz Zorrilla. Informes, Vitoria, 19, primero.

AUTOMOVILES

CAMIONETA, auto pequeño y caja de caudales, compra Felipe Mingos, sucesor de la viuda de V. Aguarón. Aguardientes y Licres. Almirante Bonifaz, número 27.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica que entienda de cocina. Informes, «La Terraza». Písones, 1.

MUCHACHA se necesita para casa de poca familia. Calle Madrid, 32.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Sastreía Castrillo, Cid, 21.

GUARDA para buques, se necesita en Villaciencia. Dirigirse al presidente de la Junta Administrativa.

SE NECESITA un maestro hornero para pan candeal. Informes, Lorenzo Latort, Pampliega.

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, ofrécese, para casa de los padres. Informes, Modesto Alcalde, Ruyales del Agua (Lerma).

AMA de cría soltera, ofrécese para casa de los padres. Beabés Quintanilla, Lerma.

PERDIDAS

PERDIDA de unas gafas color café. Se gratificará las entreguen en esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

TRASPASO bar por no poderle atender la dueña, inmejorables condiciones, buen rendimiento. San Esteban, 15.

EN Palencia se traspasa la Gran Pensión Pasaje. Informarán en la misma. Teléfono 318.

COMESTIBLES traspaso, por no poder atender su dueño, con vivienda. San Pablo, 16.

VENTAS

TRACTOR Fordson, vendo barato y arado bisurco. Hospital del Rey, número 6.

SE VENDE sierra de cinta y mofol de aceite pesado, seis HP., seminuevo, en Fontioso, Ricardo López.

GANGAS: Vento automóvil once HP., 22.000 kilómetros. Alternador 15 kilovatios estado nuevos. Informes, Vitoria, 19, primero.

SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villasantino.

SE VENDE una mesa pequeña de billar, nueva, con todos sus accesorios. Darán razón, en la calle del Progreso, número 17, cuarto, derecha.

ESPARABEL y trasmallo nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

VENDO montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario. San Lorenzo, 32, segundo.

TRAJE militar de soldado de cuota del año pasado, se vende completo, en estado superior. Calle San Pablo, 9, habitación, 4.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarejos. Se venden en esta Administración.

FOTOGRAFIA automática de arte, seis fotografías de primera calidad, diferentes o iguales, en cinco minutos. Calle Vitoria, 10.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDEN máquinas «Singer», «Kohler», «Wertein», como nuevas, B. Central, procedentes de cambios por «Alfas» en Casa Garrido «El Cano Gordó».

COCHE de niño, se vende, muy barato. San Juan, 35, tercero, izquierda.

VENDO máquina escribir «Yost», por 40 duros. Razón, San Cosme, 36. Podoga Sancho.

LINOLEUMS, cerjanas, las de más duración, desde dos pesetas metro, colocación gratis, no vendo clase segunda. «Espartería, serones para piedra, aguaderas, maromas de esparto y cáñamo. Paloma, 23, Estereria.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, 8, ofrécese en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

MAQUINA fotografica «Leica», vendo barato y otras máquinas y motocrámaras 9,50 m. m. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrobas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva y máquina de coser. Calera, 33, principal.

VIARIOS

SANATORIO VALDELASIERRA. Vías respiratorias. Magnífico Parque. Delicioso verano. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda; Guadarrama (Madrid).

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número 20.

PINTURAS, barnices y esmaltes, procedentes de quiebra, se liquidan a mitad de precio. Droguería Evelio, San Lorenzo, 42.

NECESITO poner piedra en caja de carretera. Tratar, con Lauro Fernández, Hontomin.

PINTURAS, ceras preparados, granel, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

# AVENIDA

## LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, jueves, a las siete y media y diez y media, se exhibirá la formidable producción.

### Ilusión juvenil

Una película inolvidable porque su tema apasiona desde el principio hasta el fin. Por el notable actor

### WARNER WILLIAN

Completará el programa un NOTICARIO FOX de información mundial.

EL VIERNES: ESTRENO de la soberbia producción

### Melodía del corazón

Originalísima comedia sentimental.

PRONTO: ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO en la superproducción ESPAÑOLA

### Crisis mundial

PROXIMAMENTE: "LAS QUIERO A TODAS". Por el famoso tenor de "PASO A LA JUVENTUD", KEMPURA.

## Consejos de Medicina

### Una buena agua de mesa

Para preparar una buena agua de mesa, es excelente la siguiente fórmula: agua, 1 litro; bicarbonato de sodio, 8 gramos; cloruro de sodio, 0,50 gramos; sulfato de sodio, 0,50 gramos; sulfato de magnesio, 0,15 gramos.

### Cuando se inflaman las encías

Contra la inflamación de las encías, se prescriben colutorios de: tintura de mirra, 10 gramos; mentol, 0,25 gramos; borato de sodio, 10 gramos; esencia de eucalipto, 5 gramos; agua destilada, 200 gramos.

### Para el sudor de los pies

Si vuestros pies transpiran excesivamente, aplicad es, después de bañarlos los siguientes polvos: ácido bórico, 10 gramos; almidón en polvo, 10 gramos; talco, 87 gramos.

### ¿Cómo se cura la ciática?

¡Ay, cómo se curan! Vamos a limitarnos a dar un tratamiento adecuado. Por de pronto, el paciente debe guardar cama, regular su alimentación y conservar el calor. Los emplastos de harina de linaza, las pelotas de arena caliente, la aplicación de los emplastos de mostaza, son los más recomendados. Las ventosas también ayudan a bien.

En la región de la ciática, se debe hacer un friccionamiento con éter, y aplíquese una ventosa, cuyos bordes se habrán enjabonado previamente, durante veinte minutos. El baño de vapor, puede emplearse: esencia de trementina, 10 gramos; alcohol salicílico, 5 gramos; alcohol de mostaza, 100 gramos.

### El baño del niño

Al niño, hay que bañarlo todos los días. Preferiblemente antes de meterlo en la cama, por la noche, cuidando, claro está, de que haya digerido ya el último alimento que se le dió. El agua debe estar a una temperatura en razón inversa a la edad de la criatura (35, 34, 30 grados...); cuanto más pequeño sea el chico, más caliente el agua. Y el baño, ha de ser corto: dos o tres minutos. Un detalle importante: para lavar la cara del niño, no hay que emplear la misma agua de la bañera donde está metido, sino otra distinta, perfectamente limpia, aunque a la misma temperatura.

## CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

### ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

IAIN-CALVO, 12 FERNAN-GONZALEZ, 9 BURGOS

### Para la mujer

### Modo de conseguir una exquisita elegancia en el vestir

Ernst Dryden, uno de los principales dibujantes de modas femeninas de Hollywood, da diez reglas para conseguir una exquisita elegancia en la indumentaria femenina:

1. Evitar los adornos recargados.
2. Gastar el dinero en telas buenas.
3. No convertirse en una fiel esclava de la moda.
4. Vestirse de acuerdo con el propio tipo, no con el de una amiga o vecina, por muy guapa que sea ella.
5. Evitar los vestidos llamativos, lo llamativo nunca es elegante.
6. No tratar de ir vestida a la última moda; más vale llevar un buen vestido de acuerdo a la moda de ayer que no una barata y mal hecha con pretensiones de ser lo que se llevará mañana.
7. No preocuparse por los precios, la elegancia no depende del valor de las cosas.
8. No preocuparse por la posesión de una gran colección de vestidos. Lo importante no es cambiar mucho, sino saber vestirse de acuerdo a las circunstancias.
9. No tratar de destacar exóticamente. Los vestidos de líneas corrientes no sólo son los más recomendables, sino que siempre son más distinguidos y de mejor buen gusto.
10. No llevar joyas falsas. Si su vestido necesita algo que lo anime, colóquelo un adorno blanco o de color pero no de pruebas de mal gusto llevando encima un escaparate de bisutería barata.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción

En Burgos	
Un mes .....	2,50 pesetas
Trimestre .....	7,50 "
Semestre .....	15 "
Año .....	30 "

Fuera de Burgos	
Trimestre .....	10 pesetas
Semestre .....	18 "
Año .....	30 "

Número suelto, 15 céntimos

Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

### Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; pinones libres, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

### Precio de fábrica

Precio fijo riguroso

Garage "El Francés" RINCÓN FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

## AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de escribir

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero



Máquinas escribir marca "UNDERWOD" y "A B C"	PESETAS
Portátil, modelo "Universal"	575
"Champion"	630
"Champion" con tabulador	700
A B C portátiles, a 450, 525 y	600
Máquinas oficina	
Número 5	675
3/12	725
3/14	750
5 Mastre Grade	850
3/12	900
3/14	1.000
6/16 NUEVA, último modelo	950

"A B C" OFICINA, PRECIOS COMO NADIE

A estos precios sólo pueden adquirirse en

## Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philo", a precios verdaderamente baratos.



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Palta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

## ¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

## Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, sigue con extraordinario éxito la GRAN SEMANA FEMINA, pequeña en precios y grande en superproducciones, proyectándose

### Remordimiento

Preciosa superproducción Paramount.

### Remordimiento

Magistral interpretación de LEWIS STONE, NANCY CARROL y PHILLIPS HOLMES.

Butaca: Señoras, 0,30. Caballeros, 0,60

El viernes:

### Si yo tuviera un millón

Siete directores y quince estrellas, entre ellos, GARY COOPER, GEORGE RAFT, WINNE GIBSON y CHARLES LAUGHTON.

El domingo: Magistral estreno de la soberbia superproducción española

### Una aventura oriental

La mejor película española del año, interpretada por CASIMIRO ORTAS. Libro de ANTONIO PASO. Música de maestro P. de Luna, secundado por Aurora Garcialonso, Anselmo Fernández, la bañarina REYES CASTIZO, LA YANKEE y el cantador de estilo "GUERRITA".

Es una comedia de gran humor y gracia insuperable. Es una producción española, tan magistralmente interpretada, que todo Burgos debe de admirar el domingo en el Teatro Principal y Coliseo Castilla, a precios de verano. Butaca, 1,50 pesetas.

## Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, clíctica, parálisis, escrofulismo, res independientes para los que comen lamanea. Hay dos cocinas y dos comedores-herpetismo, catarros. Coche estación Sapor su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

## USAD SIEMPRE



Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

## Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

## Almacenes de ferretería

## HUJO DE RUPERTO GIMENEZ

### Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República

Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón

Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de los herederos del señor Celis

Hotel Castilla.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

## Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

# Diario de Burgos

El DIARIO en Salas de los Infantes

El DIARIO en Aranda de Duero

## DEPORTES

### La posta rural

#### Montañismo

La sociedad Gimnástica Deportiva inauguró su sección de Montañeros el domingo pasado con la escalada de la Concha de Pineda (2.016).

El tiempo, algo inseguro, hizo la selección de los que fueran, quedando sólo los que por su entusiasmo y afición a este cautivador deporte no reconocen obstáculos y se crecen a las dificultades, en su deseo de poder poner en juego su voluntad y sus dotes físicas para vencerlas. Este es precisamente uno de los fines de este deporte, desarrollo de la voluntad para acostumbrarse a vencer siempre los obstáculos de la marcha, no sólo en la montaña, sino en la más accidentada marcha por la vida.

Los animosos montañeros recibieron su premio al llegar a Pineda y encontrarse con un día ideal para la ascensión: ni lluvia, ni demasiado calor, aunque lució el sol a grandes ratos, que dificultaba la marcha.

Esta se realizó con arreglo al programa previsto, coronando la más alta cumbre a las dos horas aproximadamente de haber comenzado la subida, en un alarde de velocidad, ya que para ello se habían calculado dos horas y media. Dos montañeros, los más jóvenes de la expedición, hicieron la escalada de la Concha por su parte más difícil, teniendo en su última parte que atravesar un glaciar con la dificultad consiguiente; estos héroes de la jornada fueron Alfaro y González, dos poli-deportistas de sobra conocidos por todos.

Coronada la altura y tras un recorrido de cumbres, se hubo de descender para la busca de sitio apropiado donde comer; se destacó una patrulla y al fin se logró oír la voz deseada ¡agua! y allí nos dirigimos todos, abrigándonos ya, pues excesivamente desprovistos de ropa para el ascenso, en la cumbre y empujando a descender se notaba cierto fresco.

Comimos alegremente y con apetito devorador, mientras comentábamos las incidencias de la escalada y nuestra suerte por el día que la tierra, en agradecimiento a nuestra visita, nos había deparado, y dedicamos un recuerdo de comparación para los que ignorantes de estas bellezas y alegrías, arrastraban a esta hora los pies por el Espolón, respirando polvo en lugar del aire purísimo que nosotros respirábamos.

A las dos, y muy aligerados de peso nuestros sacos alpinos, volvimos a ascender para completar nuestro programa, que consistía en un recorrido por las cumbres más importantes de la Sierra de Pineda, para descender y entrar en Pineda por su parte sur. La niebla, que a poco de emprender el descenso empezó a cubrir las alturas, nos hizo alargar el recorrido algo más de lo calculado e incluso acudir a la brújula para orientarnos, pues la invisibilidad era absoluta. Por fin salimos de la niebla y descendimos por una pendiente de más de 300 metros, en que tuvimos que hacer frecuente uso de las manos, llegamos a un arroyo donde reposamos, hicimos fotos y admiramos la belleza incomparable del paisaje; y ya sin dificultades regresamos a Pineda, donde entramos a las cinco y media, dedicándonos a reparar nuestros estómagos y aligerar el poco peso que ya quedaba en nuestras mochilas; después admiramos la preciosa iglesia románica del pueblo, y a las 6,30 emprendimos el regreso. Todavía en el Pantano hubo un grupo que, no contento con lo hecho, escaló las escaleras de la presa.

Resumen, un debut feliz de los montañeros y un deseo de todos de que esto se repita con frecuencia; ahora sólo falta que la afición se anime, que para la próxima un coche sea poco y que no sólo el sexo masculino tenga representación en los montañeros, sino que algunas aficionadas, que sabemos existen en Burgos, se lancen a iniciar el movimiento femenino para engrosar las filas de este deporte.

E. F. S. A.

#### De interés para los burgaleses

Una de las cosas de que Burgos carecía y muy esencial, era un plano de la ciudad, que por sus dimensiones se hiciera factible de poderle tener a la vista, tanto en oficinas como en casas particulares, puesto que el existente era de unas dimensiones tan exageradas (3,20 por 2,50), que le hacían inservible a estos fines.

Dándose cuenta de ello, y pensando en su gran utilidad, el delineante del Excelentísimo Ayuntamiento, señor Arroyo, pidió permiso al mismo para recopilar todos los datos de lo edificado hasta la actualidad y componer un plano manejable, a escala 1: 5.000, o sea, de 1,10 de longitud por 0,75 de altura, donde se representara todo lo que hoy es Burgos, incluyendo en él el nuevo trazado de los ríos Pico y Vena, parcela destinada a nueva cárcel, etc., etc., y cuantos datos son de utilidad, haciendo de él una tirada destinada a la venta y quedando el original a favor del Ayuntamiento.

Esto concedido en sesión del 27 de Diciembre de 1935, y tras los grandes trabajos que esto representa, ha conseguido dicho señor Arroyo confeccionar un plano de la ciudad al día.

Para no faltar detalle, bajo el título "Burgos", ya puesto el escudo de la ciudad, aprobado hace muchos años como el verdadero, después de vistos los informes emitidos sobre él y tras concienzudos estudios, por los señores don Anselmo Salya y don Isidro Gil, personas de gran valía y que prestaron sus servicios al Ayuntamiento como archivero y secretario, respectivamente.

Dicho plano, que no debe faltar en oficinas, despachos, etc., se halla a la venta en las principales librerías de esta ciudad.

## Crónica judicial

### Por tenencia de útiles para el robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Enrique Muntión Salvador y Félix Martín González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de tenencia de útiles para el robo, a las penas a cada uno de seis meses y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas por mitad y se les absuelve libremente del delito de robo de que fueron acusados provisionalmente.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre Doña Clara Barril y la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre reclamación de cantidad.

**Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega**, seguido entre la Compañía general de Electricidad Montaña y Doña Salvadora García González, sobre reclamación de cantidad.

### Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villacayo, contra Domingo Chaparro Ibáñez y otro, sobre desorden público.

## Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 44



**Anemia · Clorosis**  
**Inapetencia,**  
**tarde o temprano**  
**son fatales y pueden**  
**combatirse enrique-**  
**ciendo la sangre de**  
**glóbulos rojos con el**  
**reconstituyente**

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre eficaz. Pídase en farmacia.

### COMPANIEROS

Las horas son decisivas por estar ante un dilema que es vida o muerte para nuestra necesitada tranquilidad, que, con buena voluntad y constancia podemos conseguir. ¿Perderemos esta ocasión? Creo que no, y por ello os esperamos el día antes señalado a todos, y como un solo hombre para ganar la batalla que se encuentra en nuestras manos.

¡A la asamblea del día 22 todos! La asistencia al acto es una obligación y un deber.

Junio 9-1936. — Por la Comisión, Avelino Sáez Marina, José Burgos Duque, Angel Fernández García, Agustín Puerta y Angel Marina.

### Nota

Al acto asistirán nuestros jefes y don Audelino Alvaro Maté, que en la Prensa defendió nuestros derechos.

### NOTICIAS

Comenzadas días pasados las obras de pavimentación de la calle, se entra completamente terminada la calle de Béjar y en vías de terminación las de Alcolea y Tetuán. Con esto se da trabajo a los obreros, al mismo tiempo que se urbaniza nuestra villa.

Confiamos en poder dar a nuestros lectores datos concretos sobre estas reformas que tanto contribuyen al mejoramiento de Aranda.

### NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, doña Victorina Arránz, esposa del conocido industrial de esta localidad, don José Autillo, de la casa «Viuda de Autillo».

Nuestra enhorabuena a los afortunados esposos y a sus familiares.

### DE AHORA EN ADELANTE

A partir de la próxima semana, comenzaremos a publicar un extracto de lo sucedido en la semana anterior, relativo a espectáculos, deportes y cosas por el estilo.

J. S. J.

Aranda 15 Junio 1936.

**¡¡¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!!**

Del 1 al 30 de Junio de 1936

# Nacional Pirelli

venderá al mismo precio de una cubierta,  
un juego completo (CUBIERTA Y CAMARA),  
lo que equivale a entregar

## Una cámara gratis

DEPOSITARIO:

### ANTONIO L. LINARES

BURGOS: Madrid, 16 BRIVIESCA: Pancorbo, 26

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 14 de Junio de 1936.

### Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

### Regumiel de la Sierra

BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para CAFES

Vicente P. Canales  
4 Bonifaz, 4, BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

Toinon le cogió de la mano y le guió hacia la escalera, diciéndole:  
—Tened cuidado, no os rompáis la cabeza.

Siguió bajando César, hasta que observó que de pronto se detenía la bohemía en medio de la escalera.

—¿Qué es lo que pasa?—preguntó.

—Vas a saberlo, imbécil—le respondió, e inclinándose con mucha ligereza, sacó un puñal, con el que estaba armada como una verdadera bohemía que era, y sin dar tiempo a César para hacerle una nueva pregunta, se lo clavó en la garganta. El herido lanzó un ligero grito y cayó como una masa inerte en brazos de Toinon, a la que le dejó de sangre.

groso, pero la sangre de aquel infeliz y el cadáver eran cosas que necesitaba para la preparación de la escena que había ideado para salvar a su ama, al mismo tiempo que el cofrecito. Tal vez la condesa no adivinara el plan completo de Toinon; pero indudablemente comprendió una cosa, y fue ésta: que la bohemía iba a hallar un medio para quitar de enmedio a César, y de acudir en seguida en su auxilio, ¿quién podía decir que Luciano no se presentaría en aquel mismo instante?

Dejó Toinon que César se desplomase sobre las escaleras, y después siguió descendiendo sin hacer ruido hasta llegar al piso bajo, en el que procuró luz, con la que volvió a subir hasta el sitio en que yacía el pobre heredero de la noble casa de los de Vaucresson, que respiraba aún, pero que no podía hablar, empezando a empujarse sus ojos con las sombras de la agonía.

—Esta bien—murmuró Toinon—; no será éste el que cuente a nadie la verdad.

Se detuvo un momento y meditó lo que debía hacer. Luciano la había prometido que iría aquella misma noche a visitar a su madre, pues al fin dio fe a sus palabras, y le pudo convencer de que la habían cumplido.

Era, pues, lo más probable que al amanecer fuese a los alrededores del palacio, y que al ver luz en éste, no vaciase en llamar, de manera que Luciano era la salvación y su espada le daría cuenta, en caso de necesidad, del anciano Raúl de Maurelière; pero Luciano podía tardar, y el señor de Maurelière, impaciente, no quería esperar, y se apoderaría con violencia del cofrecito. A muy poca distancia del palacio, en la encrucijada de Bucci, había un cuerpo de guardia de policía; ¿sería acertado ir en su busca? La escalera que estaba en el jardín, el cadáver de César Blaisot y la sangre que manchaba sus propias ropas, creía Toinon que eran otras tantas pruebas que en el momento podrían engañar a aquellas buenas gentes, y hacer que prendiesen al señor de Maurelière lo mismo que si se tratase de un ladrón o asesino; mas este error no podía prolongarse durante mucho tiempo, porque reconocieran a César Blaisot, vecino del barrio, y el señor de Maurelière lo explicaría todo, manifestando que la condesa había robado el cofrecito,

y éste, embargado de momento, lo abrirían en presencia de un magistrado; de todo lo cual resultaba que ir en busca de la policía era muy peligroso.

No convenía tampoco despertar al portero, porque éste conocía perfectamente a César, y ni siquiera se le ocurriría la idea de que el pobre joven se había introducido en el palacio impulsado por un propósito culpable. No había más que una persona a la que podía engañar todas las apariencias, y ésta era Luciano. Todas estas reflexiones las hizo Toinon en cinco minutos, y mientras contemplaba con mucha calma a César, cuyo cuerpo se agitaba con las últimas convulsiones de la agonía. De pronto se estremeció al oír un ruido inesperado, y que fue el de la campanilla que correspondía al cuarto del portero.

—¡Ah! está Luciano!—exclamó estreñeciéndose.

Dejó la lámpara sobre un peldaño de la escalera, a poca distancia del cuerpo de César, y en vez de salir al encuentro del conde, se acercó allí con las ropas cubiertas de sangre y empujando un puñal. El ruido de la puerta cochera que se cerraba, llegó hasta ella, pues oyó un diálogo entre el conde y el portero, y luego el paso de una persona que atravesaba muy deprisa el patio. No dudó entonces, porque reconoció el paso de Luciano.

—Estamos salvados—se dijo—, si conseguimos convencer al conde de que ese

hombre que está arriba es un ladrón. ladrón.

Exactamente había en aquella época en París un personaje que se había hecho célebre por sus luchas con la policía, que no podía apoderarse de él. Ese personaje, heredero lejano del bandido Cartouche, había figurado en tiempos en la cuadrilla de un famoso ladrón, en la de Gaspar de Bresse, que durante muchos años asoló el medio de Francia, y al que al fin desquartizaron en vida en Aix de Provenza. A ese personaje le llamaban el caballero de Comberousse, y era un individuo de alguna edad, que vestía y se conducía muy bien, que usaba la Cruz de San Luis, y que se presentaba como un oficial de regreso de América. De esta manera, estaba fácilmente en todas partes y se captaba las simpatías de los habitantes de la capital, a los que después saqueaba sin compasión. El señor de Maurelière era anciano, y su insolita presencia en el palacio, sobre todo en aquella hora, hacía que tuviese cierta semejanza con el bandido que tenía atomizado a París, y del que indudablemente Luciano debía haber oído hablar.

En el momento mismo en que Toinon pensaba todo esto, entró Luciano en el vestíbulo, y observó que había luz en la escalera, levantó la cabeza y vio al principio más que a la bohemía que empuñaba el puñal, tenía desgreñado el cabello, el rostro trastor-

nado y el vestido cubierto de sangre. Ahogó un grito porque la vio que se llevaba el dedo a los labios, al mismo tiempo que se apartaba a un lado para dejar al descubierto el cuerpo de César atravesado en la escalera. A Luciano se le erizó el cabello, y entonces Toinon bajó la escalera para cogerle del brazo y decirle con voz febril:

—¡Si gritáis, está perdida sin remisión vuestra madre!

—¿Quién es ese hombre?—preguntó Luciano mirándole como atontado.

—Un ladrón al que yo maté.

—Pero, ¿y mi madre?

—Allá está... en su cuarto... en poder de otro...

Luciano echó mano a la empuñadura de la espada y quiso subir de cuatro en cuatro los escalones; más Toinon le detuvo y le dijo con voz ahogada:

—¡Oid!

—¡Habla!

—El ladrón que está arriba es el caballero de Comberousse—dijo, y Luciano palideció—que intentará engañaros contando alguna cosa extraña que no debéis creer. Arrojad sobre él espada en mano.

Luciano no quiso escuchar más y subió a saltos la escalera, siguiéndole Toinon.

Había comprendido la condesa que si Toinon acompañaba a César Blaisot

El pensamiento de Toinon al herir a César, no fue tan sólo el de librarse de su presencia, porque no era peli-

XXIX